

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 27 de abril de 2016

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 17 horas del día 27 de abril de 2016, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

El Consejero Presidente: Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros, para poder iniciar nuestra sesión extraordinaria con carácter de urgente citada para esta hora, 17 horas del 27 de abril, me voy a permitir solicitar al Señor Secretario, verifique la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes con su permiso. - - - - -

Consejero Presidente. - - - - -
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -
Mtra. Elisa Flemate Ramírez. - - - - -
Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. - - - - -
Dr. José Manuel Ortega Cisneros. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -

Por el Partido Revolucionario Institucional. - - - - -

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. - - - - -

Por el Partido de la Revolución Democrática. - - - - -

Lic. Ángel Soto Ovalle. - - - - -

Por el Partido Verde Ecologista de México. - - - - -

Lic. Salvador Esau Constantino Ruiz. - - - - -

Por el Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -

C. Gerardo Mata Chávez. - - - - -

Por el Partido Encuentro Social. - - - - -

Lic. Rene Iracheta de la Rosa. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de seis (6) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, cinco (5) representantes de los partidos políticos, por lo que existe quórum legal para sesionar. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, iniciamos formalmente nuestra sesión y le pido Señor Secretario, dé cuenta a este Consejo del Proyecto de Orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: A su consideración el proyecto de orden del día. - - - - -

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - - -

Punto número dos: Aprobación en su caso del proyecto de orden del día. - - - - -

Punto número tres: Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto de la solicitud de registro del C. Santiago Domínguez Luna, como candidato al cargo de Diputado propietario número 2 por el principio de representación proporcional, presentada ante

este órgano superior de dirección, por el Partido de la Revolución Democrática en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas en la resolución del expediente TRIJEZ-JDC-167/2016, antes de continuar; si me permite Consejero dar cuenta de la presencia en esta sesión de la Licenciada Verónica González Nava, representante del Partido Nueva Alianza. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, a su consideración el Proyecto de orden del día respetables integrante de éste Consejo, sino hay solicitudes, consideraciones, le pido Señor Secretario tome la votación que corresponde. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes, dar cuenta de la presencia en ésta sesión de la Doctora Adelaida Ávalos Acosta, Consejera Electoral. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso se les solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor; informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente se declara **Aprobado por Unanimidad** el orden del día, le pido Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto de la solicitud de registro del C. Santiago Domínguez Luna, como candidato al cargo de Diputado propietario número 2 por el principio de representación proporcional, presentada ante este órgano superior de dirección, por el Partido de la Revolución Democrática en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas en la resolución del expediente TRIJEZ-JDC-167/2016. -----

El Consejero Presidente: Por favor Señor Secretario dé lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejero Presidente, si me permite antes de continuar, dar cuenta que se integra a esta sesión la Licenciada Araceli Esparza Berumen, Representante Suplente del Partido del Trabajo, y con su permiso, **PRIMERO.** Se da cumplimiento, a la sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, recaída en el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano identificado con la clave TRIJEZ-JDC-167/2016 de conformidad con lo previsto en los considerandos tercero y cuarto de esta resolución. **SEGUNDO.** Se aprueba la procedencia del registro del C. Santiago Domínguez Luna, como candidato al cargo de Diputado propietario número 2 por el principio de representación proporcional, presentado por el Partido de la Revolución Democrática ante este órgano superior de dirección, en términos de lo señalado en el considerando cuarto de la presente resolución. **TERCERO.** Notifíquese por oficio la presente resolución al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, para los efectos legales conducentes. **CUARTO.** Publíquese esta resolución en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado y en la página de Internet www.ieez.org.mx. Notifíquese conforme a derecho esta resolución. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, si alguna o alguno de los integrantes de este Consejo desea participar, bien en virtud de que no hay solicitudes ni consideraciones sírvase a tomar la votación que corresponde Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que se integra a esta sesión el Mtro. Ricardo Hernández León, Representante del Partido Político MORENA. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifiesten el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto de la solicitud de registro del C. Santiago Domínguez Luna, como candidato al cargo de Diputado propietario número 2 por el principio de representación proporcional presentada ante este órgano superior de dirección, por el Partido de la Revolución Democrática en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas en la resolución del expediente TRIJEZ-JDC-167/2016, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente se declara **Aprobado por Unanimidad** el Proyecto de Resolución que cumplimenta la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas, continúe por favor Señor Secretario con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejero Presidente que el orden del día ha sido agotado. -----

El Consejero Presidente: Señoras, Señores representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17 horas con 6 minutos se levanta la presente sesión, agradecemos su asistencia y su participación, que tengan buena tarde. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa